

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

07 de mayo de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Gracias. Buenas tardes a todas y a todos los que nos ven por el canal del Congreso y por las diferentes redes sociales del Congreso de la Ciudad. Bienvenidas las y los diputados que el día de hoy nos acompañan en la sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Siendo las 15:07 horas, del día 7 de mayo del 2021, nos reunimos a efecto de llevar a cabo para esta plataforma digital la vigésima octava sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Claro que sí. Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual pido que al escuchar su nombre, mencionen gentilmente por favor la palabra *presente*.

Diputada Gabriela Salido Magos: *presente*.

Diputada Martha Patricia Llaguno Pérez: *presente*.

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez: *presente*.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: *presente*.

El de la voz, Diputado Víctor Hugo Lobo Román: *presente*.

Le informo, que se encuentran presentes 5 diputadas y diputados.

Por lo que existe quórum, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria cuenta con...

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Diputada Presidenta, no me tomaron lista.

LA C. PRESIDENTA.- Perdón, diputada Martha.

EL C. SECRETARIO.- Perdón, no alcancé a oír. Se incorpora la diputada Martha Ávila. Informo entonces está la diputada Martha Ávila, presente. Y se encuentran presentes 6 diputadas y diputados, por lo que existe el quórum

Adelante, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Bienvenida, diputada Martha Ávila.

Decía, toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria cuenta con 7 puntos y ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaría dispensar su lectura y someterlo a consideración, asimismo de no haber intervenciones, en término de las reglas para las sesiones virtuales, proceda a su aprobación en votación económica.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, Presidenta.

Está a consideración de las y de los diputados presentes la discusión y en su caso aprobación del orden del día, ¿alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

De no ser así, se procederá a votar el orden del día, para lo cual pregunto si alguna diputada o diputado integrante de esta Comisión está en contra de aprobar el orden del día, en su caso favor de indicar su nombre.

Al no haber intervenciones, quedaría aprobado el orden del día de los diputados presentes.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, solicito a la Secretaría pida someter en votación económica dispensando su lectura los puntos 3 y 4 en un solo acto, toda vez que son el acta y la versión estenográfica de la 27ª sesión ordinaria de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia está a su consideración el acta y la versión estenográfica de la 27ª sesión ordinaria.

¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la voz?

No siendo así, en consecuencia queda aprobada el acta y la versión estenográfica de la 27ª sesión ordinaria.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Le solicito continuar con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto en el orden del día es la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se convoca a una mesa de trabajo con la persona Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad, maestro Jesús Antonio Esteva Medina, en materia de espacio público.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Recordarán que en ejercicios anteriores hemos acordado la presencia de diversas personas titulares de dependencias del Gobierno de la Ciudad de México como es el caso de la SEDUVI, la Secretaría de Cultura y hemos atendido de manera puntual la comparecencia del Secretario de Obras.

En este orden de ideas hemos recalcado la importancia que tiene la participación y colaboración activa e interinstitucional entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, pues permite orientar de manera efectiva los esfuerzos que en el ámbito de competencia de cada poder se realizan para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Debemos recordar también que la Constitución Política de la Ciudad de México mandata que se debe de cuidar y procurar el incremento progresivo del espacio público en la ciudad a fin de lograr una ciudad habitable y garantizando este derecho a todas y todos.

Derivado de lo anterior, año con año se enuncian diversos proyectos que impactan directamente con este derecho y se ha hecho en diversas alcaldías, recordarán que tuvimos por ejemplo la oportunidad de tener del mismo modo una mesa de trabajo relacionada con proyectos como calidad de vida, que planteaba levantar todos los elementos del espacio público, así como autos abandonados que estorbaban en la vialidad. También tuvimos la oportunidad de hablar del proyecto Calzada de Vida en Avenida Chapultepec, entre otros proyectos del Gobierno de la Ciudad.

En la sesión ordinaria del mes de febrero de este año también recordarán que contamos con la presencia del Titular de SEDUVI, quien exponía los aspectos relevantes en materia de espacio público y las estrategias de la dependencia que dirige para este ejercicio fiscal.

Ahora bien, recordarán que la Jefa de Gobierno ha anunciado desde el año pasado la construcción de una planta de selección de residuos sólidos que beneficiará a la zona norte y centro de la ciudad, derivando también en la aprobación por parte de este Congreso del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Vallejo y el anunciado Programa Vallejo I y se ha señalado que esta planta de selección sustituirá a la que actualmente se encuentra en la Colonia del Gas, por lo que se dará paso a la construcción de un parque. Así podemos citar diversos proyectos que el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Obras, tiene contemplados implementar.

Por lo tanto, al igual que en ejercicios y años anteriores, resulta importante contar con la presencia del titular de la Secretaría para que nos exponga, nos comparta, nos platique estos proyectos, el alcance de los mismos, entre otros aspectos, y por lo tanto esa es precisamente la propuesta que le hacemos a esta Comisión.

Primero.- Se aprueba realizar una mesa de trabajo con el maestro Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, para abordar aspectos relevantes respecto de la política, proyectos, estrategia y acciones que tiene contemplado emprender dicha dependencia en materia de recuperación y adecuación de espacios públicos en la ciudad; para lo cual se solicita de manera respetuosa remita a esta Comisión un informe en la materia por lo menos 72 horas antes de la mesa de trabajo, donde se aborden temas de recuperación e incremento progresivo del espacio público, en el que se incluya por ejemplo al parque que se construirá en la planta de reciclaje, en la Colonia del Gas, alcaldía Azcapotzalco, y el proyecto de Calzada Flotante, en Chapultepec, entre otros.

Segundo.- Se solicita al doctor José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, titular de la Secretaría de Gobierno para que, por su conducto, se haga la convocatoria respectiva al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, maestro Jesús Antonio Esteva Medina, y tenga a bien establecer fecha y hora de común acuerdo con la Junta Directiva de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para celebrar la reunión de trabajo referida durante el mes de mayo del 2021, por los medios digitales que el Congreso establezca.

Tercero.- Túrnese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Cuarto.- Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión a realizar las gestiones pertinentes para la celebración de la mesa de trabajo referida tanto en la Secretaría de Gobierno como en la Secretaría de Obras y Servicios.

En este sentido, solicitaría al Secretario someta el presente acuerdo a discusión y, de no haber intervenciones, proceda a su votación nominal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia está a discusión el acuerdo de referencia. Por lo que preguntaría si alguna diputada o algún diputado desean hacer uso de la voz.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Yo.

EL C. SECRETARIO.- Diputa Ávila, adelante por favor.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Gracias, diputado Lobo.

Yo quisiera complementar la propuesta de la Comisión, a través de la Presidenta, que pudiéramos incluir un recorrido por esta planta, que me decían que es un proyecto integral y que sería muy interesante conocerlo en el espacio, en el lugar que se está haciendo, porque además creo que es un proyecto que tiene que ver con el medio ambiente y la cuestión de la basura y esto que es de suma importancia la cuestión del rescate de los espacios públicos. Entonces a mí me gustaría que si en el documento se puede solicitar que pudiéramos hacer un recorrido por este proyecto.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, diputada, yo lo veo muy bien, incluso lo veo muy constructivo, porque a veces a distancia no nos damos cuenta o dimensionamos la magnitud de estos proyectos. Yo le propondría, si está usted de acuerdo, que le adicionáramos un párrafo, para que tengamos primero esta mesa para allegarnos de la

información y posterior a la mesa pasar al recorrido y con las fechas que nos proponga la propia Secretaría, para hacerlo compatible y que el diputado que desee acompañarnos pues adelante que nos acompañe.

También propondría, asumo que la planta como está, actualmente existe una planta que es la que se va a cerrar y ahí se va a hacer el parque; en ese orden de ideas valdría la pena hacer el recorrido en ambos espacios, donde se va a hacer la planta y donde se va a retirar la misma.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- De acuerdo, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Entonces si me permiten vamos a hacer la adecuación a los resolutivos, agregándole un párrafo adicional al primer resolutivo donde sería, más bien sería al segundo donde se diga exactamente esto que adicional a la mesa también se le solicité a la Secretaría nos plantee la fecha y el horario para poder hacer un recorrido en el sitio. Perfecto. Le agradezco mucho, diputada Ávila.

Diputado Lobo, podría usted continuar con la aprobación, considerando la sugerencia de la diputada Martha Ávila, si ningún otro diputado o diputada desean adicionar algo más. Diputado Lobo.

EL C. SECRETARIO.- Sí, efectivamente. Si no hay alguna otra diputada o diputado que desee hacer el uso de la palabra, el uso de la voz y de acuerdo a la instrucción y con la inclusión de este párrafo propuesto por la diputada Martha Ávila como segundo resolutivo, me permito entonces poner a votación el acuerdo, para lo cual solicito a las y los diputados se sirvan manifestar el sentido de su voto, una vez seguido de su nombre, si son tan amables.

Diputada María Gabriela Salido Magos: *a favor.*

Diputada Martha Patricia Llaguno Pérez: *a favor.*

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: *a favor.*

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez: *a favor.*

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: *a favor.*

El de la voz, Diputado Víctor Hugo Lobo Román: *a favor.*

Con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprueba el acuerdo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para realizar una mesa de

trabajo con el maestro José Antonio Esteva Medina y un recorrido a las instalaciones del titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad, en materia de espacio público.

Es cuánto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Le solicitaría continuar con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto en el orden del día es referente a asuntos generales. ¿Alguna o algún diputado?

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo ningún diputado o diputada que desee adicionar algún punto en asuntos generales y no habiendo nadie más que desee hacer uso de la voz, agotados los asuntos en cartera se levanta la sesión, siendo las 15 horas con 21 minutos del día 7 de mayo del 2021, 070521 agradeciendo como siempre a todas y todos su amable asistencia y su participación.

Muchas gracias a todos. Provecho.

